



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0055

México, D.F., a 14 de octubre de 2015.

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

ROBERTO GIL ZUARTH
Presidente del Senado de la República

Conferencia de prensa ofrecida al término de una reunión en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.- Muchas gracias, amigas y amigos de los medios que cubren el trabajo del Poder Legislativo, aquí en San Lázaro.

Quiero decirles que acabamos de concluir una muy productiva reunión entre las Mesas Directivas del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, encabezadas por el senador Roberto Gil, la primera del Senado, y un servidor por la Cámara de Diputados.

Hicimos un recuento del conjunto de los temas que nos preocupan y nos ocupan a ambas Cámaras, como legisladores y colegisladores, y llegamos a un conjunto de compromisos muy importantes, partiendo de la convicción común de que debemos rendir frutos, de que las Cámaras del Congreso de la Unión deben tener una mayor productividad y que por ello mismo, nos permita también trabajar armónicamente.

Que podamos tener, primer compromiso, una plataforma común de trabajo para que podamos acompañarnos en los productos legislativos.

Hemos analizado, con preocupación, el rezago legislativo que tiene ya varias legislaturas y acordamos también los temas pendientes, de minutas pendientes de ambas Cámaras, además de los temas que

están ocupando en lo inmediato el trabajo de cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión.

Acordamos crear un grupo de trabajo común con compañeros, funcionarios y legisladores de ambas Cámaras para que, en una semana, tengamos un recuento de todo lo que tiene que ver con el rezago legislativo y con propuestas específicas para asumir compromisos comunes de cómo abatirlo o avanzar en abatirlo, de inmediato.

Igualmente, en lo que se refiere a las minutas pendientes y los temas que le urgen resolver a cada Cámara, estuvimos de acuerdo en atender con urgencia lo que tiene que ver con la ley que penaliza el robo, el tráfico con hidrocarburos.

Lo que tiene que ver con la reforma del Distrito Federal, que está instalada como minuta en la Cámara de Diputados.

Lo referente a la Ley de Víctimas.

Todo el asunto, además, que tiene que ver con el sistema de anti-corrupción, de transparencia y de rendición de cuentas.

Un asunto que han empezado a abordar, desde ayer mismo y hoy, en el Senado de la República: la trata de personas, vinculado con la desaparición forzada y su vínculo con la atención a víctimas, que hay distintas iniciativas en ambas Cámaras.

La idea, nuestro compromiso, es avanzar en establecer puntos de vista comunes, incluso de trabajo en Conferencia, o de grupos de trabajo que nos permitan armonizar visiones y tener, a final de cuentas, un producto común.

Hay otros temas pendientes, como lo de la desindexación, o desindexación, o desvinculación del salario mínimo de otros aspectos de carácter legal, que el Senado los abordará de acuerdo con sus propias decisiones y con sus propios ritmos y agendas que acuerden.

Un tema que, al final de cuentas, también en lo que se refiere a la transparencia del manejo, en su conjunto, no solamente de los recursos que maneja, sino del conjunto de trabajos que hace cada una de las Cámaras para la rendición de cuentas, armonizar también un sistema único en este sentido.

Otro conjunto de asuntos que tienen que ver con tener un trabajo común en materia de nuestras relaciones internacionales, para tener un trabajo de diplomacia parlamentaria común, que nos permita tener puntos de vista y posiciones comunes, con frutos muy claros cada vez que hagamos una reunión interparlamentaria con nuestros colegas de otros países y que no sea esto que -con no poca justeza, se señala críticamente por la sociedad— de que luego las interparlamentarias, especialmente las que se hacen fuera de México, aparecen más como turismo parlamentario, sin que haya frutos específicos que le sirvan al país, que le sirvan a la sociedad.

Hemos, además, acordado, tener una serie de reuniones, en promedio buscar tener una cada mes, entre ambas Mesas Directivas, para poder ir revisando los avances que van teniendo la atención de estas agendas y para ir avanzando en tener una mayor productividad en nuestros trabajos.

Desde luego, hay temas que nos son de inminencia común, por decirlo de esta manera, como es el Paquete Económico, particularmente en lo que se refiere a todo lo del paquete de ingresos, que es una responsabilidad común, como legisladoras, Diputados y Senado de la República, que la semana próxima, a más tardar el día 20, tendremos que estarle enviando al Senado de la República para que de inmediato avancen en su dictaminación y resolución y luego ya, nosotros como Cámara de Diputados, lo que tiene que ver con el Presupuesto de Egresos.

Hubo otros temas, otros asuntos que, además de lo que quiera, desde luego, subrayar, de lo que yo he dicho, puntualizar o ampliar, el senador Roberto Gil, él mismo también planteó un paquete de asuntos a los que le pediría que él se refiriera y que nosotros expresamos nuestra convicción de compartirlos y de buscar echarlos a andar para, insisto, hacer mucho más eficiente nuestro trabajo legislativo.

No fue, como yo se los había dicho, un intercambio de reflexiones en el curso de la mañana del día de hoy, una reunión protocolaria -así nos lo propusimos, por cierto, desde antes de que se hiciera esta reunión—, sino una de trabajo que permitiera justamente establecer compromisos.

Hubo, diría, unanimidad entre los integrantes de ambas Cámaras en el sentido de cómo y por dónde podemos trabajar.

Yo te pediría presidente que, por favor, tomaras la palabra.

SENADOR ROBERTO GIL ZUARTH.- Gracias, presidente y cómo lo expresamos en la reunión, agradecemos profundamente a la Cámara de Diputados, al presidente Jesús Zambrano, a la Mesa Directiva, habernos recibido el día de hoy para intercambiar puntos de vista, pero sobre todo, para hablar de lo común, de lo que nos importa a las dos Cámaras, lo que nos debe ocupar en los próximos días.

Una reunión cálida sí, sin duda, sobre todo, por la anfitriónía de nuestro presidente Jesús Zambrano, pero también muy productiva. Logramos avanzar en acuerdos fundamentales.

Hemos decidido como mesas directivas impulsar que en este periodo legislativo se tomen ciertas decisiones, hay ciertos temas que han estado directa o indirectamente en el ámbito de las Cámaras de un momento a otro; son temas que han estado en una Cámara y luego pasado a la otra y que podemos avanzar porque existen grados de consenso de manera importante y, sobre todo, porque la sociedad nos está exigiendo resultados en materia de robo de hidrocarburos - como ya lo dijo el presidente Zambrano—, en materia de trata de personas, atención a víctimas, el tema fundamental la reforma política del Distrito Federal; desindexación del salario, la desvinculación del salario mínimo con respecto a otros indicadores de la economía nacional, que tiene la Cámara de los Senadores.

En fin, un paquete importante que ya ha mencionado el presidente Zambrano.

Hemos fijado, a partir de este momento, una tarea común, una serie de decisiones, actividades, un programa de trabajo que vamos a llevar a cabo.

Esta no es, como dijo el diputado Zambrano, una reunión protocolaria. Es el inicio, el relanzamiento de la relación entre la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, porque somos partes de un mismo Poder, pero sobre todo somos corresponsables de la toma de decisiones que le importa a la gente y donde están las exigencias de la gente.

A partir de este momento reinauguramos una relación que esperamos y deseamos sea fructífera, productiva y sobre todo que le sirva a todos y a cada uno de los ciudadanos de nuestro país.

PREGUNTA.- Buenas tardes diputado, senador. Aprovechando que está aquí la representación del Congreso de la Unión, el día de hoy se da una versión encontrada por parte del ex gobernador Ángel Aguirre, sobre el caso Iguala, donde indica que sí requirió apoyo al 27 batallón la noche de Iguala, cuando ésta no fue otorgada.

En el caso -otro tema de coyuntura— en el caso de video y audio revelado sobre la segunda fuga de “El Chapo”, el senador Encinas indica que le fue negado éste a la Comisión Nacional Bicameral del Poder Legislativo, y otro punto es que el ex-comisionado nacional Alejandro Rubido mintió sobre la activación del Código Rojo, cuando este se dio tres horas después.

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.- Contesto la primera y te dejo la segunda, porque ustedes han abordado más el tema, y además viene desde la Legislatura pasada lo referente a lo de Almoloya.

Miren, referente a la primera pregunta sobre lo que dice el ex gobernador Ángel Aguirre, todavía gobernador con licencia, por cierto, es parte del trabajo que la Comisión Especial sobre el caso Ayotzinapa, por parte de la Cámara de Diputados está llevando, de tener diversas entrevistas y conocer el dicho, la versión de cada uno de los que, se considera, fueron actores importantes en su momento de los trágicos acontecimientos de Iguala, Cocula, Ayotzinapa, de septiembre del año pasado.

Entonces, son asuntos de los que tendrá que ocuparse y que en su momento llegará, muy probablemente, a algunas conclusiones la Comisión Especial.

Pero ahorita es una información que está ahí presente, que se ha expresado, por lo que se ha dicho, por parte del ex gobernador Aguirre, para que se tome en cuenta en el análisis y que pueda servir al final de cuentas, también, para ir avanzando en lo que la sociedad mexicana sigue exigiendo: el conocimiento de la verdad última, por qué se dieron los hechos y quiénes fueron los responsables, autores materiales, intelectuales de los mismos de esto que ha sacudido trágicamente al país.

SENADOR ROBERTO GIL ZUARTH.- Con respecto al video, en efecto, la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional ha venido discutiendo y estudiando el tema de la fuga de ese famoso criminal. Ha tenido una serie de interacciones con el gobierno de la República, específicamente con las áreas de procuración de justicia, y específicamente con las áreas de seguridad pública que tienen a su cargo los penales de nuestro país, y se ha intercambiado información y en efecto había alguna información sobre la existencia de ese vídeo.

Lo que hoy debe ser y debe motivar las expresiones públicas, es que ese video debiera estar -y esperemos que esté— en las averiguaciones previas que está instalando, iniciando y siguiendo la Procuraduría General de la República.

Deseamos y esperamos que ese video esté en las investigaciones que debe llevar a cabo el Ministerio Público Federal.

PREGUNTA.- Senador, buenas tardes, preguntarle cuál es el clima en el Senado para poder sacar todas estas iniciativas, que en realidad están en el Senado, no están aquí en la Cámara y que se quedaron desde la legislatura pasada porque no había, por “X” o “Z”. ¿Cuál es el clima en los grupos parlamentarios y si hay de verdad voluntad por que estas salgan? Y la otra, preguntarle ya como panista, si su bancada va en la misma línea del presidente Anaya, en que irán en contra de una terna partidista en la Corte o sucederá como otras ocasiones que cada quién vota cómo quiere.

SENADOR ROBERTO GIL ZUARTH.- Sobre la primera pregunta, debo decirle que no todas las iniciativas o minutas están en la Cámara de Senadores.

¿Y cuál es el clima? El clima es de entendimiento, ciertamente de discusión; es un espacio que recrea la pluralidad. Pero sobre todo, estamos dispuestos a discutir, a debatir, a ponernos de acuerdo y a generar resultados.

El día de ayer sacamos, por ejemplo, la minuta de la Cámara de Diputados en materia de Ley de Réplica. Le he informado al presidente Zambrano que estamos a punto de concluir la discusión, la dictaminación y eventualmente la discusión plenaria, en materia de desindexación del salario mínimo.

Estamos trabajando intensamente desde la Cámara de Senadores, es un espacio, insisto, de pluralidad, pero sobre todo, tenemos el sentido de responsabilidad para dar resultados.

No hay ningún clima de nubarrones, nebuloso, en el Senado de la República. Al contrario, hay un clima soleado para tomar decisiones y lo demostraremos en los próximos días.

Respecto a la segunda pregunta, el presidente nacional de mi partido ha hecho ya una posición pública, con respecto a la integración de las ternas y eventualmente la decisión que tomará el Senado. No es momento de tomar ni asumir especulaciones; no es momento de recrear rumores. Debemos de esperar la terna que envíe el Presidente de la República, y sobre esa terna, el Senado de la República tendrá que decidir por mayoría calificada. Es el mecanismo constitucional.

Nuestro presidente, el presidente de Acción Nacional ha hecho un llamado al Presidente de la República y al Senado de la República a que privilegiemos el interés nacional y sobre todo, la fortaleza del Poder Judicial de la Federación y el órgano cúspide de éste, que es la Suprema Corte de Justicia.

PREGUNTA.- Para ambos. A pesar de que van a empezar a hacer una depuración, grupos de trabajo que anunció el diputado Zambrano, ¿podemos conocer ahorita la cifra estimada de los temas que tienen atorados en las dos Cámaras?

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.- Sí, tenemos una cifra acumulada de varias legislaturas, de tres legislaturas anteriores, y eso es justamente el trabajo que vamos a hacer para una depuración y dejar en claro que es, incluso lo que ya no está vigente de eso que está pendiente, y qué es aquello sobre lo que debemos dictaminar.

Yo no querría adelantar una cifra, así que pareciera como de escándalo, porque podría ser hasta irresponsable de mi parte.

Les ofrezco que la semana próxima, ya con este trabajo de grupo común que hemos acordado, tener un producto y decirles “esto es lo que hemos encontrado”, para que ya en común acuerdo, ambas Cámaras digamos “aquí estamos y nos comprometemos específicamente a avanzar para resolver en este sentido”.

SENADOR ROBERTO GIL ZUARTH.- Sobre un solo objetivo, el que hemos acordado en esta reunión: vamos a abatir el rezago legislativo de manera importante durante este próximo periodo de sesiones y eventualmente en el periodo que sigue.

PREGUNTA.- Yo sólo quisiera un detalle técnico. ¿Esta comisión que ustedes han anunciado que se creará quiénes la van a conformar, este grupo de trabajo? Diputados y senadores, ¿cuántos? ¿Quiénes? Para saber en qué momento van a estar trabajando.

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.- De hecho nos estaremos coordinando el presidente Gil y un servidor como presidente de la Cámara de Diputados.

Además, van a estar participando presidentes de comisiones involucradas de ambas Cámaras, y como actores que van a ayudarnos como funcionarios de ambas Cámaras, son los secretarios técnicos de las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados, y los secretarios de Servicios Parlamentarios también de ambas Cámaras, para que nos acerquen este producto y ya sobre esa base poder trabajarlo. Pero la responsabilidad principal recae en los presidentes de ambas Cámaras, aquí presentes.

Muchísimas gracias. Muy buenas tardes.

-- ooOoo --